

CORDOBA, 13 OCT 2016.

VISTO:

el llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación y Salud – Sede CABRED - y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 22 de agosto y hasta el día 26 del mismo mes se ha realizado convocatoria docente conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral N° 057/16 y que hasta el día 31 de Agosto los postulantes presentaron proyectos que se solicitaron por medio de dicha resolución.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesario la publicación de las actas dictámenes que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía e-mail a cada postulante.

Que, en virtud de tal, se adjunta a la presente, las actas dictamen elaboradas de las cuales se desprende que para los cargos a cubrir Encargado de Sección Gabinete Psicopedagógico de Enseñanza Superior 2 (Cod. 13440) – perfil Psicopedagógico - Carácter Suplente, vacante por licencia por mayor jerarquía de Carolina Heredia, se han presentado nueve (9) postulantes, de los cuales, merituados los mismos, cinco (5) reúnen puntaje para el perfil solicitado.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de Resolución Rectoral N° 163/15;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y
SALUD DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

0098

Artículo 1°: **CONVALIDAR** lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc respecto los aspirantes al cargo de Encargado de Sección Gabinete Psicopedagógico de Enseñanza Superior 2 (Cod. 13440) – perfil Psicopedagógico - Carácter Suplente, vacante por licencia por mayor jerarquía de Carolina Heredia, que se incluyen en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°: **NOTIFICAR** a los aspirantes a cargos de Encargado de Sección Gabinete Psicopedagógico de Enseñanza Superior 2 (Cod. 13440) – perfil Psicopedagógico – sede CABRED, en el siguiente orden de mérito: 1) DALMASSO Mariana Beatriz, DNI N° 25.451.926, 2) BUSTOS María Andrea, DNI N° 22.035.993, 3) GOTHE Virginia, DNI N° 28.272.665, 4) LUCHETTI Victoria DNI N° 32.623.365, y 5) MOLINA Daniela DNI N° 26.484.396, quienes deberán aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral N° 057/16 Punto E.

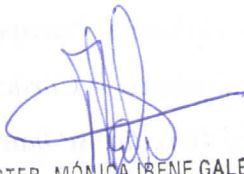
Artículo 3°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°

0098

MG/amv




MGTER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

0098

ANEXO I

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

Córdoba, 07 OCT 2016

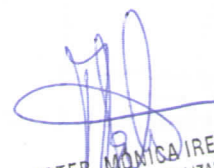
- Cargo: Encargada de gabinete Psicopedagógico 2
- Carácter: Suplente
- Facultad: Educación y Salud
- Institución: Instituto de Educación Superior "Dr. Domingo Cabred"
- Datos de la Convocatoria: Cobertura de cargos docentes no directivos de nivel superior vacantes – interinos y suplentes-. (Resolución Rectoral 057/16) Inscripciones del 22 al 26 de agosto de 2016.
- Turno y Horario de labor: Mañana 08:00 a 13:00 hs
- Causal de la vacante: Lic. por cargo mayor jerarquía Carolina Heredia
- Perfil / funciones: Dr. Lic En Psicopedagogía con trayectos acreditables en clínica psicopedagógica no menor a tres años en los ámbitos de salud y/o educación en instituciones públicas y/o privada. con participación en equipos interdisciplinarios y en gabinetes psicopedagógicos.
- Carácter: Suplente
- Carga horaria: 25 horas

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución Decanal N° 0030/2016 para cumplir con las funciones previstas en el artículo 2 (Resolución Rectoral N°0057/2016) en la valoración de los postulantes a cobertura del cargo **Enc. De sección Gabinete Psicopedagógico de Enseñanza Superior (Cód. 13-440)** en el Instituto de Educación Superior Dr. Domingo Cabred, con CUE 140126500, de la Facultad de Educación y Salud perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba.

Finalizadas la ponderación de títulos y antecedentes, evaluadas las propuestas de acción institucional y sustanciadas las entrevistas personales de los aspirantes inscriptos y que cumplieron con los requisitos reglamentarios (Resolución Rectoral N°0057/2016) para la cobertura del cargo docente no directivo vacante, esta Comisión Evaluadora dictamina el siguiente **Orden de Mérito**:



0098

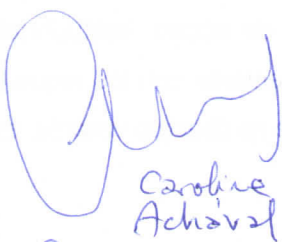

MGTER. MONICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Postulante	Antecedentes	Propuesta	Entrevista	TOTAL
Encargada de gabinete Psicopedagógico: Psicopedagogas				
Dalmaso Mariana	1000,00	400	600	2000,00
Bustos María Andrea	960,00	300	580	1840,00
Gothe Virginia	1000,00	250	540	1790,00
Luchetti Victoria	1000,00	350	350	1700,00
Molina Daniela	400,00	250	540	1190,00

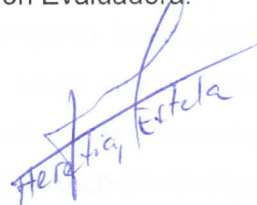
Aspirantes no meritados:

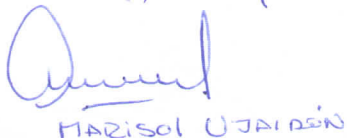
11054059	Bechinsky, Miriam Ruth	96	No pasa entrevista. No cumplimenta con los requisitos establecidos en el Anexo VII de la RR 0057/2016
34131164	Dias Pira, Sabrina Daniela	79	No pasa entrevista. No presenta propuesta de acción institucional, no cumplimenta anexo VII de la RR 0057/2016
25286762	Garcia, Paola	74	No pasa entrevista. No reúne titulación para perfil solicitado, no cumplimenta Anexo V de la RR 0057/2016
22794746	Ortecho, Andrea Cristina	36	No pasa entrevista. No reúne titulación para perfil solicitado, no cumplimenta Anexo V

Firma y aclaración de los miembros de la Comisión Evaluadora.


Caroline Achaval



Lic. Pontich, Paola


Heredia Estela


MARISOL UJARESIN


Samantha María Espinoza




MÉTRER. MÓNICA IRENE GALE
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

0098